

Ibagué, 9 de diciembre de 2024

Comunicado de prensa 2663

Secretaría de Movilidad de Ibagué atenderá este martes 10 de diciembre hasta mediodía

Los funcionarios de esta importante cartera brindarán su atención hasta las 12:00 m debido a una capacitación.

La Alcaldía de Ibagué informa que este martes, 10 de diciembre, la Secretaría de Movilidad prestará atención al público en un horario especial debido a una jornada de capacitación para su personal.

De acuerdo con el secretario de esta cartera, Ricardo Fabián Rodríguez, la actividad busca fortalecer las competencias laborales de todos los funcionarios.

"Este martes atenderemos al público desde las 7:00 de la mañana hasta el mediodía. A partir del miércoles, retomaremos nuestros horarios habituales", aseguró el secretario.

Es importante recordar que los horarios normales de atención de la Secretaría de Movilidad son de lunes a jueves, de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., y los viernes, de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., en jornada continua.